



# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO

TRANSHARAMIXTO S.A

Resolución # 003-CPO-013-2012-ANT

CHARAPOTÓ- SUCRE- MANABÍ.

RUC. # 1391789033001

DIR: CALLE LEONIDAS PLAZA ENTRE ELOY Y 12 DE OCTUBRE

EMAIL: [ciatranscharamixto@outlook.com](mailto:ciatranscharamixto@outlook.com)



## NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Compañía de Transporte Mixto TRANSHARAMIXTO S.A

#### NOTA 1.- OPERACIONES INFORMACION GENERAL

**Compañía de Transporte Mixto TRANSHARAMIXTO S.A**, constituida mediante escritura pública otorga ante el notaria Publica novena del Cantón Portoviejo, Abogada LUZ HESSILDHA DAZA LOPEZ, el día 10 de octubre del 2011, previo a la resolución N.027-CJ-013-2011-ATN, del 20 de septiembre del 2011, se emite el informe favorable para que pueda constituirse jurídicamente, aprobada por la Superintendencia de Compañía con fecha 07 de Noviembre del 2011 e inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón Sucre el día 11 de noviembre del 2011, obteniendo el permiso de operación mediante resolución N°. 012-cpo-013-2014-ANT, con fecha del 4 de diciembre 2014 Es una empresa dedicada a Servicio de transporte de carga y pasajero, con un Capital suscrito USD \$ 800.00.

#### NOTA 2.- BASE DE REPRESENTACION.-

Los estados financieros de la **Compañía de Transporte Mixto TRANSHARAMIXTO S.A** comprenden los estados de resultado integral, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2018.

La Norma Internacional de Contabilidad NIC 1, establece las bases para la presentación de los estados financieros con el propósito de asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad correspondiente a periodos anteriores como con lo de otras entidades.

La entidad aplica esta Norma al preparar y presentar los estados financieros de propósito de información general conforme a las normas internacionales de información financiera (NIIF)

**NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.-**

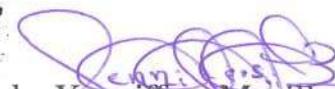
Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no están restringidos de su uso.

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

  
Sr. Javier Falcones Mero  
C.I. 130526798 -9

**REPRESENTANTE LEGAL**



  
Ecda. Yennifer Murillo Bermúdez  
**CONTADORA**  
**REG. 1009-04-517903**